

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/05243 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/1157 de fecha 23 de abril de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Zeudy Estal Daries para la celebración del Matrimonio civil a realizar el próximo 17 de mayo de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. P. M. L. y D. F. G. M.

Alboraya, 6 de mayo de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

